Páginas Villareñas

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO NOVIEMBRE / 2020 Año 3 Edición # 50

Bache en la calle sin solución

El gobierno se mantiene indiferente ante el reclamo de los residentes en el lugar.

Pág.>> 2

Estudiantes extranjeros sin comida

Estudiantes extranjeros piden a la Rectora que se resuelvan los problemas con la alimentación.

Pág.>> 2

Ruta No. 3 incrementa sus problemas

Desde que inició el curso escolar los problemas con el transporte se han incrementado.

Pág.>> 3

Prioridad a las embarazadas en las colas

La población exige que se les faciliten a las embarazadas la venta de productos regulados.

Pág.>> 5

Cierran clínica por falta de empastes

Pág.>> 5

Preocupa la falta de condones

Pág.>> 7

La situación en que se encuentra el complejo de piscinas de la Ciudad Escolar desde hace más de veinte años, demuestra la falta de preocupación gubernamental por la recreación de los estudiantes .

Bache en la calle sin solución

Por: Jairo Soto

Santa Clara, 5 de noviembre, (ICLEP). Vecinos de la localidad del Reparto Escambray han pedido a las autoridades del gobierno en ese territorio la toma de medidas urgentes para eliminar un bache que ha generado numerosos accidentes, en los que se han visto involucrados conductores y peatones sobre todo en los días de lluvia.

Mireya Rodríguez y Alcides Castro, padres de un joven que perdió la vida en un accidente ocurrido en ese lugar en el año 2019, solicitaron una reunión con todos los factores gubernamentales y las organizaciones de masas para exigir una solución al problema.

"Estamos exigiendo que se acabe de arreglar ese bache para que no sucedan más accidentes, el gobierno ha tenido oídos sordos hasta el momento pero eso se tiene que resolver", refirió Alcides.

El señor agregó, que por lo menos cuatro accidentes han ocurrido en ese lugar en cinco años, los que tuvieron como resultado un fallecido y once personas lesionadas que necesitaron de hospitalización.

El último accidente ocurrido el pasado día tres de noviembre en horas de la noche, tuvo como víctimas a un matrimonio residente en la vigía que circulaba en una moto eléctrica, los cuales perdieron el control al caer en el bache y cayeron al pavimento.

"La suerte fue que al ver el charco de agua mi esposo disminuyó la velocidad de la motorina, de todas formas el hueco no se veía y caímos en él, unos vecinos de ese lugar nos socorrieron y llevaron para el hospital que por suerte está bastante cerca. Mi esposo recibió un fuerte golpe en la cabeza por lo que tuvo que quedarse en observación hasta el siguiente día", relató Juana López, una de las accidentadas.

Lugar de los accidentes

Estudiantes extranjeros sin comida

Por: Yasel Machado

Santa Clara, 4 de noviembre, (ICLEP). Estudiantes extranjeros de la Universidad Central de las Villas se quejaron de la mala alimentación que han recibido en los comedores de esa institución durante las últimas semanas, y de la imposibilidad de atenuar la misma en las cafeterías y paladares particulares.

Algunos jóvenes de Argelia, China y México que viven en la Universidad, han manifestado a la rectora de ese centro de estudios molestias con lo referente a la alimentación, exigen que se actúe en consecuencia ya que han vivido meses sumamente dificultosos.

Esta universidad se caracteriza por tener una matrícula inmensa, la cual incluye alumnos de unos cuarenta países que vienen a estudiar diversas carreras o superarse mediante maestrías o doctorados.

Más de doscientos estudiantes de veinticuatro países se vieron obligados a permanecer en la residencia estudiantil debido a las medidas restrictivas impuestas por la pandemia y la imposibilidad de viajar a sus países de origen.

Un joven chileno nombrado Jaime, que estudia electrónica en la Universidad Central, asegura que la calidad y cantidad de los alimentos que reciben en el comedor ha decaído muchísimo en los últimos meses y que prácticamente están pasando hambre, sobre todo en los horarios de la tarde y la noche.

"Sabemos que no solo nosotros estamos viviendo momentos difíciles por la escases de alimentos, en nuestro caso nos han prohibido salir y las posibilidades de adquirir alimentos en las paladares particulares se han reducido mucho, por eso hablamos con las autoridades de la universidad para buscar una alternativa que alivie nuestra situación", expresó Jaime.

Estudiantes en la universidad

SOBRE EL IDIOMA

APRENDA AQUÍ: Letra Y

Reglas sin excepción para el uso de la Y.

Se escribe *y* en:

1. Muchas formas de verbos cuyo infinitivo termina en –uir. Ejemplo: influyeron, de influir; contribuyeron, de contribuir; disminuya, de disminuir; etcétera.
2. Algunas formas del verbo haber. Ejemplo: haya, hayas, hayamos, hayan, etcétera.
3. Algunas formas delos verbos caer y oir. Ejemplo: cayó, cayeron, cayese, cayendo, oyó, oyeron, oyera, oyésemos, oyeran, etcétera.
4. Algunas formas verbales de leer y creer: creyera, creyó, leyera, leyó.

Continuará…

Trabajadores contra director corrupto

Por: Ernesto Alonso

Santa Clara, 2 de noviembre (ICLEP). Un grupo de trabajadores de la Unidad Básica Empresarial No 4 perteneciente a la Empresa de Materiales de la Construcción en Villa Clara, aseguran que su director nombrado Tomas Villa Camejo, es una persona corrupta que desvía para su bienestar personal los recursos colectivos y que no se preocupa por el bienestar de sus trabajadores.

Una representación de los trabajadores de esa unidad pidió una entrevista con el director general de la empresa de materiales para analizar la situación y exponer sus argumentos, lo que fue denegado por el funcionario.

Jorge Ramos uno de los trabajadores encargados de tramitar las denuncias, advierte sobre el tema de que las administraciones de las UEB han amenazado a sus trabajadores alegando que solo son chismes y que de no probarse los hechos de corrupción que se exponen, pudieran recibir sanciones por falsas acusaciones.

"Un grupo de ocho trabajadores de las cuatro brigadas estamos listos para presentar nuestras inquietudes y desenmascarar a ese corrupto, sabemos que va a ser difícil porque todos estos jefes se tapan los unos a los otros y se guardan las espaldas. En este caso tenemos pruebas de lo que decimos ya que existen recursos como alimentos y materiales de construcción que han sido desviados para la construcción de una vivienda propiedad de un hijo del director", informó Jorge Ramos, trabajador de la brigada No 2.

Al respecto un funcionario de Recursos Humanos de la mencionada UEB en condición de anonimato, aclara que la situación es difícil porque las acusaciones son graves y nadie asegura que tengan razón.

"Ellos dicen que tienen pruebas de lo que están denunciando, en mi caso prefiero esperar porque van a ser difíciles de probar", puntualizó la fuente.

Ruta No 3 incrementa sus problemas

Por: Cristina Ruíz

Santa Clara, 8 de noviembre, (ICLEP). La ruta No 3 que comprende el recorrido entre el Parque Vidal y la Universidad Central ha disminuido considerablemente la cantidad de viajes diarios desde que inició el curso escolar el día dos de noviembre, aseguran los residentes de esta ciudad que necesitan de sus servicios.

Marian Díaz, trabajadora del Telepunto de ETECSA en la universidad, afirma que desde el inicio del curso 2020-2021 tomar una ruta 3 en cualquiera de sus paradas se ha convertido en una odisea, porque están pasando cada media hora y eso no cubre ni de lejos la demanda de pasajeros que viajan hacia y desde el alto centro de estudios.

"Han quitado por lo menos dos ómnibus y eso ha empeorado la crisis del transporte en esta zona que de por sí ya era bien compleja, ahora se han incorporado miles de estudiantes y trabajadores de las escuelas que estaban de vacaciones. En el día de ayer hablamos con la dirección de la universidad para que planteen nuestra inquietud a las autoridades del gobierno, ojalá que se dignen a ayudarnos", precisó Marian.

Alonso Prado chofer de la mencionada ruta de ómnibus, informó que ellos están trabajando con la misma cantidad de combustible que utilizaban en las semanas anteriores, unos cincuenta litros de diésel por cada carro, lo que es muy insuficiente para cubrir la demanda y realizar los viajes necesarios.

"El año pasado nos daban cien litros y eso tampoco cubría la demanda, imagine ahora que solo son cincuenta y con carros muy viejos que gastan casi el doble debido a salideros y bajo rendimiento. Lo que más hacemos es liberar los carros en las bajadas para ahorrar pero eso solo es una ayudita", aclaró Prado.

Parada omnibus ruta No 3

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Artículo 14

1. Todas las personas son iguales ante los tribunales y cortes de justicia. Toda persona tendrá derecho a ser oída públicamente y con las debidas garantías por un tribunal competente, independiente e imparcial, establecido por la ley, en la substanciación de cualquier acusación de carácter penal formulada contra ella o para la determinación de sus derechos u obligaciones de carácter civil. La prensa y el público podrán ser excluidos de la totalidad o parte de los juicios por consideraciones de moral, orden público o seguridad nacional en una sociedad democrática, o cuando lo exija el interés de la vida privada de las partes o, en la medida estrictamente necesaria en opinión del tribunal, cuando por circunstancias especiales del asunto la publicidad pudiera perjudicar a los intereses de la justicia; pero toda sentencia en materia penal o contenciosa será pública, excepto en los casos en que el interés de menores de edad exija lo contrario, o en las acusaciones referentes a pleitos matrimoniales o a la tutela de menores.

Continuará…

Policía pega multa a joven de la universidad

Por: María Corcho

Santa Clara, 7 de noviembre, (ICLEP). El pasado sábado en horarios de la noche en las cercanías del Parque Vidal en esta ciudad, un miembro de la autoridad policial impuso una multa de 500 pesos y maltrató de palabra a una alumna de la Universidad Central de las Villas por tener el nasobuco supuestamente mal puesto.
Desde que en el país se ha intentado regresar poco a poco a la normalidad, se han establecido regulaciones que plantean la imposición de multas a los ciudadanos que mantengan un uso incorrecto de la mascarilla, situación que no siempre se aplica de manera justa.
En el caso de esta estudiante nombrada Jimena Veitía, todo fue una verdadera injusticia y un extremismo por parte del agente del orden público, según opinan algunos testigos de lo sucedido.
"La situación completamente está a su favor para reclamar la multa si en este país existiera justicia, ella y sus compañeros estaban alejados los unos de los otros más de lo que se exige y tea con los nasobucos puestos, solo en su caso lo tenía algo hacia abajo porque estaba tomando un vaso de agua. El policía llegó en mala forma y le dijo sin siquiera presentarse que estaba violando lo establecido y que la iba a multar, la muchacha le contestó diciéndole que no que ella solo estaba bebiendo agua y de inmediato el agente le dijo que le estaba faltando al respeto", relató Iván Suarez, testigo de lo sucedido.
Marcia Pérez, una de las acompañantes de la joven que fue requerida, asegura que el agente de la policía era el que tenía el nasobuco mal puesto y que lo que pretendía era congraciarse con ellas porque eran cuatro mujeres jóvenes solas conversando y pasando un buen momento.
"Primero el policía vino sonriéndose y le dijo a Jimena, oye te cogí con el nasobuco mal puesto y estas violando la ley, también la forma de observarnos no fue la correcta porque nos miraba con malicia y de eso nos dimos cuenta todas. Eso es una falta de respeto", acotó.

Sancionada por reclamar mejores condiciones de trabajo

Por: Anicia Espinosa

Santa Clara, 10 de noviembre (ICLEP). Una auxiliar de limpieza que labora en la escuela de deportes Manuel Fajardo en el municipio cabecera provincial, denuncia haber recibido una sanción laboral por reclamar que en ese centro no se cumplen las medidas orientadas por el nuevo coronavirus y que ella se encuentra en riesgo por culpa de su administración.
Según explica la trabajadora, nombrada Oristela Gómez, quien reside en el reparto Domínguez, ella le ha planteado su inquietud a la dirección de ese centro y a la jefa de servicios nombrada Raiza Prado.
"Ni caso me hicieron cuando les dije que no tenemos guantes ni implementos para trabajar como colchas y escobas, que estamos limpiando los servicios solo con un pequeño cepillo con el que tenemos que meter las manos en la podredumbre a riesgo de contraer cualquier enfermedad. La jefa de servicios me dijo que si no me gustaba pidiera la baja, que para eso nos habían subido el salario, son unos abusadores", acotó la señora.
Juan Santos, su compañero de labor en la escuela, explica que Oristela y sus otras compañeras, merecen ser escuchadas y que se les resuelvan los implementos para humanizar sus labores.
"Pasan todo el día expuestas a enfermedades y pasando mucho trabajo, para fregar o limpiar una habitación o un baño se meten horas porque no tienen colchas y escobas. Ellas son seres humanos, merecen respeto y consideración de la dirección de esta escuela , que más que personas parecen seres de otro planeta", opinó Santos.
Al respecto Julián Pérez, trabajador de recursos humanos en el centro explica, "esas trabajadoras aceptaron trabajar en condiciones anormales y se les paga un por ciento de sus salarios por eso, en estos momentos debido a la crisis económica todo se ha empeorado y nada es fácil de conseguir", afirma.

Se acepta o no el CUC

Por: Marcos Rodríguez

Santa Clara, 6 de noviembre, (ICLEP). Algunas personas de la ciudad, han presentado quejas en las instituciones gubernamentales motivados por el problema que refiere que en las entidades estatales les reciban el pago en CUC.
El cambio de moneda en Cuba es un tema que ha estado en boca de todos en los últimos tiempos. Se han hecho muchas declaraciones en programas de radio y televisión por parte de los dirigentes nacionales, y lo que sí es seguro es que en ninguna se ha dicho oficialmente que los establecimientos del gobierno no deben recibir este tipo de moneda.
Una de las personas que ha tenido problemas para pagar con CUC y ha planteado quejas, se nombra Rolando Mesa, vecino de la calle central.
"Legalmente todavía los llamados "chavitos" son una moneda que circula porque en mi caso me pagaron veintidós este mismo mes por concepto de merienda y almuerzo porque soy chofer de un camión en el que círculo por todo el país. En muchas cafeterías en la autopista y en las ciudades no me han aceptado los CUC y eso me ha traído problemas. El Estado debería definir la situación para evitarnos contratiempos" sugirió Mesa.
Teresa Vento, trabajadora de una cafetería de la Empresa Rumbos, radicada en la autopista nacional, refiere que en su centro de labor no están aceptando los CUC porque la empresa les quitó los fondos en esa moneda y eso le impide recibirlos como pago.
"No fue una decisión nuestra, el organismo superior es el responsable del problema, aunque desgraciadamente somos nosotros los que les damos la cara a los clientes cuando preguntan, con razón no entienden el motivo de que no les aceptemos los CUC", lamentó Teresa.

Prioridad a las embarazadas en las colas

Por: Silvia Méndez

Santa Clara, 11 de noviembre, (ICLEP). Los habitantes de la ciudad están pidiendo al gobierno encontrar un mecanismo que logre que las embarazadas reciban los productos de primera necesidad sin necesidad de hacer las grandes colas que se forman en bodegas y demás puntos de venta, situación que afecta la salud de estas mujeres.

Olga Dorta, una de las que realizó el pedido a las autoridades en una reunión informal celebrada en los pasillos del Comercial Sagua, asegura que en la shopping situada en la carretera de Maleza no hay prioridad a las embarazadas por lo que tienen que hacer las colas como los demás.

"Yo fui testigo de los empujones y sufrimientos que tuvo que soportar una joven con treinta y cuatro semanas de embarazo que necesitaba de comprar jabón y detergente. Le pregunté por qué lo hacía y me dijo que estaba casi al parir, que vivía sola con su esposo que estaba trabajando y que si no compraba esos productos ahora con qué iba a lavar los pañales y culeros del niño después", relató Dorta.

Kirenia López, es una joven embarazada que sufrió en carne propia empujones y atropellos al verse obligada a realizar una cola para comprar pollo.

"Mis vecinos me decían que no me metiera y yo no les hice caso, cuando se armó la discusión yo quedé en medio de todo y hasta golpes recibí, puse en riesgo la vida de mi pequeño por la necesidad que vivimos, eso debía resolverse", opinó la joven.

Las colas que se le han venido encima a la población durante los últimos meses de pandemia han estado completamente fuera de control, por lo que los ciudadanos de la zona del pedagógico al ser testigos de estos problemas se vieron en la necesidad de reclamar esta falta de consideración ante las autoridades pertinentes.

Mirelis Rodríguez, trabajadora social que atiende esa zona, aclara que todo esto necesitaría de una ley oficial ante la difícil coyuntura que se vive en nuestro país.

"Hasta que no suceda una desgracia nadie va a ser nada oficialmente", advierte.

Embarazada en cola

Cierran clínica por falta de empastes

Por: Sandra Gómez

Santa Clara, 6 de noviembre, (ICLEP). Varias clínicas estomatológicas de la ciudad se encuentran cerradas o solo prestando servicios de urgencia desde hace varios meses, debido a la falta de material para realizar los empastes en muelas y dientes, aseguran los pacientes necesitados de estas atenciones.

Se pudo conocer que las autoridades de salud en la provincia decidieron cerrar al menos cinco establecimientos que debían prestar estos servicios y que no cuentan con los materiales necesarios para brindar estas atenciones, considerados de alta necesidad y con mucha demanda de la población.

Yaneisi Sánchez, vecina del reparto Macuca, es una de las personas que necesita de estos servicios y no ha podido recibirlos por la falta de materiales. "Hace seis meses que perdí un empaste y no he podido reponerlo, siempre me dicen que no hay y lo que hacen es barrenarme más la muela y ponerme una curita que solo dura una semana. Comencé con un huequito pequeño en mi muela y ya casi la he perdido, no me va a quedar más remedio que sacármela ,porque ni siquiera los antibióticos que me mandaron pude conseguir", acotó la joven.

Odalis García, estomatóloga que labora en la clínica del policlínico de la universidad central, informó que la falta de estos productos a los que se agrega los anestésicos, ha generado infinidad de dificultades a la hora de realizar los tratamientos, porque cada vez tienen que realizar limpiezas más profundas en los molares por lo que el daño por supuesto también se incrementa.

"Son muchas las quejas que recibimos de la población pero nada podemos hacer nosotros los especialistas, solo aconsejar que cuiden la higiene de su boca para evitar la pérdida de las muelas y dientes por la falta de estos tratamientos. Mas de cinco mil pacientes hemos dejado de atender por esta situación en seis meses" , significó la estomatóloga.

Clínica dental cerrda

Remesas a Cuba, por qué en CUC

Por: Enrique Valdez

Cientos de residentes de esta ciudad que reciben remesas del extranjero están exigiendo desde hace mucho tiempo a las autoridades gubernamentales que les paguen las mismas en la moneda que les envían sus familiares y no en CUC, ya que esto les reduce considerablemente su poder adquisitivo.

Por todos es conocido que el gobierno de Estados Unidos prohibirá la llegada de remesas a Cuba a través de compañías que son controladas por militares y que pagan los envíos a los nacionales solo en CUC.

Este tipo de moneda desde hace tiempo ha perdido su poder adquisitivo y hasta su confiabilidad, ya que no son pocos los problemas que genera el tener que cambiarlas a moneda nacional en los establecimientos oficiales creados para este fin conocidos por todos como las CADECA.

Cuba es un país que se ve beneficiado en un gran por ciento con el envío de estas remesas a través de mecanismos oficiales. La medida que entrará en vigor a finales de este mes afecta de manera directa a la Western Union, compañía que posee la mayor fuente de recepción de remesas al país según un estudio realizado.

Estados Unidos expone el lógico argumento de querer que el dinero llegue a manos del pueblo cubano y no de consorcios militares que nada hacen por el bienestar de la sociedad civil. Esto ha sido exigido en infinidad de ocasiones por los receptores de remesas en la isla.

El presidente Miguel Díaz Canel rechaza completamente la medida y afirma a través de su cuenta de Twitter que el gobierno de los Estados Unidos insiste en dañar a la familia cubana al querer establecer esta nueva orden.

Con mucho esfuerzo y por años la comunidad cubana en el exterior ha asumido la responsabilidad de mantener económicamente a sus familiares y darle una vida digna a los millones de personas que han quedado atrapados en la profunda crisis económica que vive Cuba.

Lo cierto es que una vez más los perjudicados son la gente común, el pueblo trabajador que con ansia espera una ayuda de sus familiares en el exterior por lo que valiéndose de sus derechos exige una inmediata solución

Muchos cubanos de a pie piden al actual Gobierno Cubano que piense más en su pueblo y olvide el odio hacia los vecinos del norte acrecentado durante décadas.

El gobierno cubano siempre ha encontrado la manera de justificar sus decisiones culpando a las administraciones del vecino país del norte.

Para las autoridades de este país no importa el deseo y el derecho de su pueblo a recibir su dinero en la moneda fuerte.

El Estado asegura que si los cubanos de a pie pierden poder adquisitivo y pasan necesidades de todo tipo es culpa del embargo, y nunca de los consorcios militares que durante décadas se han adueñado de miles de millones de dólares, que solo Dios y ellos mismos saben en que se han gastado.

Nacionales

Aplicarán tasa sanitaria a todas las personas que arriben al país.

La Gaceta Oficial número 64da a conocer mediante la Resolución 293 del Ministerio de Finanzas y Precios que, a tenor con el reglamento sanitario internacional del cual Cuba es firmante, se decidió establecer una tasa sanitaria por los Servicios de Control sanitario Internacional que realizan las autoridades de Salud pública en los aeropuertos puertos y marinas internacionales a todas las personas que arriben al país. Dicha norma entra en vigor a partir del primero de diciembre.

Aeropuerto Internacional José Martí reiniciará operaciones el 15 de noviembre

El Instituto de Aeronáutica Civil de cUba comunica que se ha decidido reiniciar las operaciones aéreas, regulares y chárter en elaeropuerto Internacional José Martí de La Habana, el 15 de noviembre a las 00 horas.

En tal sentido, se ha implementado el Prtotocolo para el Control Sanitario, dirigido al reinicio de las actividades aeronáuticas, que ya se ha venido aplicando en el resto de los aeropuertos cubanos.

Internacionales

Desmantelan en España red de traficante de animales

La Guardia Civil de España desmanteló una red que traficaba animales raros e intentó ingresar en Europa reptiles provenientes de América, África, Asia y Oceanía. Más de 350 reptiles raros y protegidos han sido rescatados en medio de redadas en varias partes del país. Más de 20 personas fueron detenidas por el contrabando.

Entre los reptiles rescatados se encontraron tortugas gigante provenientes de las islas Galápagos.

Aumenta número de víctimas durante protestas sociales en Perú

Dos muertos y al menos 10 heridos es el resultado de la represión policial en las calles de Perú durante la sexta jornada de manifestaciones contra el presidente Manuel Merino.

El Seguro Social de Salud del Perú ha detallado en un comunicada que el joven Inti Sotelo Camargo, de 24 años ingreso al Hospital Grau, en Lima, con heridas de armas de fuego en el tórax, a la altura del corazón, y a los médicos solo les quedó constatar que ya estaba muerto.

Detrás de la visita del presidente

Por: Camilo Rodríguez

Vecinos de la ciudad opinan que la visita de Miguel Díaz Canel y un grupo de funcionarios pertenecientes al alto mando nacional del gobierno y el partido a la ciudad de Santa Clara el pasado 22 de octubre, fue una verdadera falta de respeto y engaño al pueblo villaclareño.

Un grupo de valientes ciudadanos preocupados por la situación, se atrevieron a opinar sobre la falsedad gubernamental que vive la provincia y la complicidad demostrada por la comitiva nacional, al querer enmascarar los innumerables problemas existentes y presentar una imagen muy distinta de la verdadera realidad que se vive.

Mireya Gonzalez, vecina de la calle Rodrigo en el barrio Condado, opina que la complicidad mostrada por las organizaciones políticas y entidades gubernamentales han demostrado una vez más la necesidad de un cambio real en la forma de pensar de nuestra sociedad, la cual debe exigir resultados verdaderos que perduren, y no ser cómplices de soluciones transitorias o curas de mercuro cromo como se dice popularmente. "Son unos descarados consumados ya que en muy pocas horas llenaron las placitas de viandas y vegetales, las tiendas en CUC ofertaron refrescos, alimentos y productos de primera necesidad que hacía meses que no se veían", aseguró la señora.

Domingo Suarez, cuentapropista residente en la calle Línea en Dobarganes, advierte que si la población se sigue dejando engañar tan fácilmente por estos gobernantes corruptos, nos esperan años de hambre, miseria e incertidumbre económica, porque esas visitas solo se hacen para ganar tiempo, aparentar una falsa tranquilidad y preocupación del gobierno por la población.

"Se organizaron algunos grupos por las empresas para eliminar la suciedad de las calles y pintar las aceras, trabajar en el adorno de las mismas colocando carteles y anuncios como "Aquí sí se puede". Yo quisiera preguntarles que es lo que se puede, porque lo único que tenemos es mucha hambre y limitaciones de todo tipo", precisó Suarez.

Alonso Goire, trabajador de la Empresa Avícola, alega que estos no son momentos para perder el tiempo gritando consignas y lemas que nadie entiende, ya que hay cientos de miles de personas que no saben que van a comer o con qué medicamentos van a curar a sus hijos enfermos y eso tiene que acabar.

"Hay que perder el miedo al gobierno que nos han inculcado durante décadas, decir la verdad ante quien sea y donde sea, ellos están viviendo de la mentira y nuestras familias e hijos siguen sin oportunidades y sin futuro. Si no aprovechamos el momento y nos unimos ante la mentira el sufrimiento continuará ", acotó Goire.

Preocupa la falta de condones

Por: Cristina Ruíz

Santa Clara, 2 de noviembre, (ICLEP). En más de una ocasión se ha denunciado el desabastecimiento de condones en farmacias y puntos de venta, en esta ocasión hace ya dos meses que han vuelto a desaparecer, situación que ha puesto en alerta a los diferentes sectores sociales que ven con preocupación la falta de este producto.

Se pudo constatar que en ninguna farmacia de la ciudad se pueden encontrar los preservativos y que las personas que laboran en estos establecimientos desconocen la fecha en que se vuelvan a comercializar.

Pablo Veitía, estudiante de agronomía en la universidad central, asegura que desde hace varios meses él no consigue los condones y que muchos amigos y conocidos suyos están en igual situación.

"Esto está ocurriendo desde hace meses y parece no haber una solución, por lo menos a corto plazo, en otros tiempos uno podía conseguirlos en el mercado informal un poco más caros, ahora todo es más difícil porque casi nadie está viajando al extranjero y por eso no pueden traerlos", dijo Pablo.

Yadenis Pérez, doctora en medicina que atiende una consulta sobre educación sexual radicada en el policlínico Marta Abreu, refiere que la situación con la venta de preservativos es crítica y que eso sin dudas va repercutir en los contagios de enfermedades veneras y embarazos no deseados.

A nivel nacional la situación es muy compleja, en el caso de nuestra provincia se consumen casi 7 millones y medio de unidades solo en un mes.

"Debido a la situación la población santaclareña se queja y el gobierno no da una respuesta ni informa las cusas de la falta. Esto va a provocar una crisis en las enfermedades de transmisión sexual", opinó Camila Ríos, estudiante de la carrera de Farmacias.

La joven relata que algunas de sus amigas lamentablemente han quedado embrazadas por tener relaciones sexuales sin protección.

"Es triste ver como una estudiante de una universidad se ve obligada a dejar una carrera por un embarazo no deseado y todo por la falta de preservativos o de pastillas anticonceptivas. En este país que se considera una potencia medica donde hay millones de universitarios eso es inconcebible, ojalá que pronto se empiecen a comercializar o se brinden otras alternativas, porque las enfermedades también están al acecho y eso es muy lamentable", acota.

Farmacia de Santa Clara

Promocionamos sus negocios sin costo y a su gusto

VENTAS

Split

Split marca Ocean de 1 tonelada

Daylin

Teléfono: 52672380

Ventana

Ventana de zinc galvanizado

Yunet

Teléfono: 53804877

Fregadero

Fregadero sencillo con escurridor

Laura

Candonga Los Franboyanes

Bateria

Bateria Smart 72 volt y 28 amp

Ernesto del Valle

Teléfono: 58253141

Vivero La Orboleda

Venta de cactus y suculentas

Marilin

Teléfono: 58778785

Plancha

Plancha marca RCA

Calle 4ta No 7

Reparto Macuca

Dionis

Proyecto Derechos del Pueblo

Ing. Ilia Requena Hernández

Teléfono: (53) 7 8782605

S O M O S + en Santa Clara

EL CAMBIO ERES TU

Teléfono: 53427557

Consejo de Redacción

Directora: Yipsi Pérez Hernández **Redactor-Editor:** Yaneisy Suarez Gómez

Email de la sede y # de teléfono: yipsie74@gmail.com No: 42281556

Dirección de la sede: Calle 5ta No. 10 entre 4ta y 6ta El Gigante, Santa Clara, Villa Clara

Periodistas: Jairo Soto Chaviano, Yasel Machado Ruíz, Ernesto Alonso Cárdenas, Cristina Ruíz Miranda, María Corcho Domínguez, Anicia Espinosa García, Marcos Rodríguez Fuentes, Silvia Méndez, Sandra Gómez Valdez, Enrique Valdez García, Camilo Rodríguez López , Cristina Ruíz Miranda.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----------54559398
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----------54843711

Dirección general en EE.UU
Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
Email del instituto: institutocubano@gmail.com

Si usted desea recibir nuestro bolietín vía correo electrónico por favor escriba a yipsie74@gmail.com y se le enviará gratuitamente.